

Tarifas 2024

Centro Deportivo Supera Río Tajo
Talavera de la Reina



supera

Cuota de inscripción

Familiar	51,23 €
Individual general	51,23 €
Mañanas	35,13 €
Niños y joven	35,13 €
Mayores de 60	32,20 €
Discapacitados	Gratis

Cuota mensual

Familiar	65,88 €
Individual general	51,23 €
Mañanas	35,13 €
Niños y joven	35,13 €
Mayores de 60	32,20 €
Personas con discapacidad	21,95 €

Entrada puntual

Adulto (mayores de 18 años)	10,23 €
Niños (de 4 a 17 años)	5,85 €
Pádel adulto	2,56 €
Pádel niños	1,45 €

Entrenador personal

Consultar programa y tarifa personalizados.

Alquileres

Pádel

Alquiler pista/hora	6,59 €
Suplemento luz/hora	5,12 €

Otros

Taquillas personales/mes	10,23 €
	Pequeña Grande
Toalla uso diario	1,45 € 2,19 €

Cursos de natación Trimestrales (13 sesiones)*

Bebés (entre 6 y 24 meses)	Abonados	No abonados
	1 día semana	53,28 € 66,61 €

Cursos de natación Trimestrales (25 sesiones)*

Infantil (entre 2 y 14 años)	Abonados	No abonados
	2 días semana	73,18 € 91,49 €

Júnior (entre 15 y 17 años)	Abonados	No abonados
	2 días semana	73,18 € 91,49 €

Adultos (desde 18 años)	Abonados	No abonados
	2 días semana	87,82 € 109,48 €

Cursos específicos Mensuales (8 sesiones)*

Preventiva 2 días semana	Abonados	No abonados
	32,78 €	41,00 €
Prenatal 2 días semana	32,78 €	41,00 €
	32,78 €	41,00 €

Cursos de pádel Trimestrales

1 día/semana (13 sesiones)*	niños	99,06 €	110,89 €
	adultos	118,82 €	158,47 €
2 días/semana (25 sesiones)*	niños	190,50 €	213,25 €
	adultos	228,50 €	304,75 €

* El importe variará en función del número de sesiones que tenga el periodo del curso.

Ludoteca

Niños (de 18 meses a 9 años)

15 minutos	Abonados	No abonados
	0,46 €	0,60 €
Bono de 10 horas	15,47 €	
Bono de 20 horas	27,84 €	

Precios con I.V.A. incluido.

Tipos de abono

Abono individual general

- Usuario a partir de los 21 años.
- Tiene acceso a la instalación en todo el horario de apertura.

Abono de mañanas

- Usuario a partir de 21 años.
- Podrá hacer libre uso de la instalación hasta las 15.00 h., de lunes a sábado, excepto festivos.

Abono mayores de 60

- Usuario a partir de 60 años.
- Tiene acceso a la instalación en todo el horario de apertura.

Abono joven

- Usuario de entre 12 y 20 años.
- Tiene acceso a la instalación en todo el horario de apertura.
- Los menores de 18 años tienen acceso restringido a determinadas zonas.
- Deberán presentar una autorización paterna para acudir solos al centro.

Abono familiar

- Parejas legalmente constituidas e hijos o nietos menores de 21 años. Los abuelos podrán incluir en su abono familiar a los nietos menores de 21 años de uno de sus hijos.
- También podrán incluir en este abono a menores tutelados por la familia (con el correspondiente justificante) e hijos con discapacidad psíquica que acrediten una edad mental inferior a 21 años.
- Tienen acceso a la instalación en todo el horario de apertura.

Abono personas con discapacidad

- Usuario con discapacidad igual o superior al 33% que lo acrediten con un certificado.
- Tienen acceso a la instalación en todo el horario de apertura.
- Los menores de 18 años tienen acceso restringido a determinadas zonas.

Documentación necesaria

(Originales o copias de los documentos solicitados)

Abono individual general, mañanas, mayores de 60 y joven

- DNI del titular del abono y del titular de la cuenta bancaria o de la tarjeta de crédito o débito en los casos en los que no coincidan.*
- Cuando el titular del abono sea menor de edad será necesario el DNI de su representante legal.
- Tarjeta de crédito o débito o documento en que figure el número (IBAN) y el titular de la cuenta en que se domiciliará la cuota.*

Abono familiar

- DNI del titular del abono y del titular de la cuenta bancaria o de la tarjeta de crédito o débito en los casos en los que no coincidan.*
- DNI del resto de los miembros del abono.
- Documento que acredite que la familia está legalmente constituida (libro de familia, certificado de pareja de hecho o certificado de convivencia).

- Tarjeta de crédito o débito o documento en que figure el número (IBAN) y el titular de la cuenta en que se domiciliará la cuota.*
- Documento que acredite la acogida de un menor, en su caso.
- Documento que acredite la edad mental inferior a 21 años de alguno de los hijos.

Abono personas con discapacidad

- DNI del titular del abono y del titular de la cuenta bancaria o de la tarjeta de crédito o débito en los casos en los que no coincidan.*
- Cuando el titular del abono sea menor de edad será necesario el DNI de su representante legal.
- Tarjeta de crédito o débito o documento en que figure el número (IBAN) y el titular de la cuenta en que se domiciliará la cuota.*
- Documento oficial que acredite la discapacidad.

* El titular de la tarjeta o de la cuenta bancaria deberá autorizar la domiciliación bancaria de la cuota contratada en el formulario específico que le proporcionará el centro deportivo.